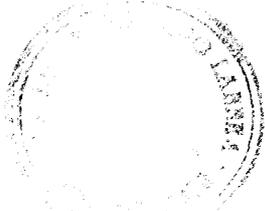


**L.Z.L.**

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO - SEXTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885  
notaria6@eo.ecua.net.ec.



**CAMBIO DE DOMICILIO Y DE  
REFORMA DE ESTATUTO DE LA  
COMPAÑÍA SATUKIN S. A.-  
CUANTIA: INDETERMINADA**

1 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro,  
2 República del Ecuador, hoy día **cuatro de Septiembre del año dos**  
3 **mil ocho**, ante mí **ABOGADO LUIS ZAMBRANO LARREA, NOTARIO**  
4 **SEXTO DEL CANTÓN MACHALA**, comparece: el señor Anibal Rafael  
5 Gaybor Rodriguez, en su calidad de Gerente General y Representante  
6 Legal de la Compañía SATUKIN S. A., conforme lo justifica con la copia  
7 del nombramiento que acompaña, quién se encuentra debidamente  
8 autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General  
9 Universal de Socios de la compañía, celebrada el 18 de Agosto del 2008,  
10 según consta de la copia certificada del acta que se adjunta. El  
11 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad,  
12 mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer en este acto  
13 doy fe y me presenta para que eleve a Escritura Pública, la Minuta que  
14 a continuación se detalla así: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de  
15 Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de Cambio de  
16 Domicilio y de Reforma de Estatuto de la Compañía SATUKIN S. A.,  
17 conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**  
18 Comparece a la celebración de la presente escritura el señor Anibal  
19 Rafael Gaybor Rodríguez, en su calidad de Gerente General y  
20 Representante Legal de la Compañía SATUKIN S. A., conforme lo  
21 justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quién se  
22 encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta  
23 escritura por la Junta General Universal de Socios de la compañía,  
24 celebrada el 18 de Agosto del 2008, a las nueve horas, según consta de

# L.Z.L.

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO - SEXTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELÉFAX: 2960-885  
notaria6@co.ecua.net.ec.

1 la copia certificada del acta que se adjunta. El compareciente declara su  
2 voluntad de otorgar el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de  
3 su representada de acuerdo al presente instrumento. **SEGUNDA.-**  
4 **ANTECEDENTES:** a.- La Compañía SATUKIN S. A., se constituyó con el  
5 domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública  
6 celebrada el treinta de Noviembre del dos mil siete, ante el Notario  
7 Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel,  
8 aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante  
9 Resolución No. 07.G.IJ.0008220, de fecha catorce de Diciembre del dos  
10 mil siete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con  
11 el número veintiséis mil trescientos veintinueve, y anotada bajo el  
12 número sesenta y tres mil quinientos cuarenta y uno del Repertorio, de  
13 fecha veinte de Diciembre del dos mil siete. b.- La Junta General  
14 Extraordinaria de Socios, en sesión de carácter universal celebrada el  
15 dieciocho de agosto del dos mil ocho, a las nueve horas, resolvió  
16 cambiar el domicilio la compañía e introducir la consecuencia Reformar  
17 al Estatuto, conforme consta del acta que se agrega. **TERCERA.-**  
18 **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO.-** Conforme a la  
19 resolución de la Junta General Universal de Socios celebrada el  
20 dieciocho de Agosto del dos mil ocho, el otorgante DECLARA: UNO: Que  
21 los accionistas resolvieron cambiar el domicilio principal de la compañía  
22 a la ciudad de Machala, Provincia de El Oro; y, DOS:  
23 Como consecuencia del cambio de domicilio, se reforma el  
24 Artículo Primero del Estatuto, el que dirá: ARTICULO PRIMERO.-  
25 DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es la  
26 ciudad de Machala, Provincia de El Oro y podrá establecer sucursales  
27 en cualquier lugar de la República del Ecuador o del exterior; y, TRES:  
28 Que declara bajo juramento que su representada SATUKIN S. A., no

SATUKIN S.A.

Guayaquil, 14 de Febrero del 2008

Señor  
**ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada SATUKIN S.A. en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, Tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con el artículo **Vigésimo Cuarto, literal a.-** de los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 30 de Noviembre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Diciembre del 2007.

Atentamente,

*Ana Pérez Landín*  
**ANA PEREZ LANDIN**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SATUKIN S.A. que antecede y que me he posesionado en esta fecha. - Guayaquil, 14 de Febrero del 2008.

*Anibal Rafael Gaybor Rodríguez*  
**ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
C.C.070160701-2  
Nacionalidad Ecuatoriana.

NUMERO DE REPERTORIO: 7.791  
FECHA DE REPERTORIO: 15/feb/2008  
HORA DE REPERTORIO: 14:18

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha quince de Febrero del dos mil ocho queda  
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía  
SATUKIN S.A., a favor de ANIBAL RAFAEL GAYBOR  
RODRIGUEZ, a foja 17.978, Registro Mercantil número 3.131.

ORDEN: 7791



s 9,30

REVISADO POR:

H



REGISTRO  
MERCANTIL

AB. PATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

NOTARIO SEXTO MACHALA  
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOGRAFICA  
QUE ANTECEDA ES IGUAL A SU ORIGINAL.

Machala, a \_\_\_\_\_ de 27 AGO 2008 de \_\_\_\_\_



AB. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO SEXTO  
MACHALA - EQ. COPE

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SATUKIN S.A.

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de agosto de año dos mil ocho, a las nueve horas, se reúnen en la oficina ubicada en las calles Ayacucho y Marcel Laniado, Esquina, de esta ciudad de Machala, Provincia de El Oro, los socios de la compañía SATUKIN S.A. señores: ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ, propietario de 400 acciones; EULER ANIBAL GAYBOR PIZARRO propietario de 360 acciones; y, MERCEDES LASTENIA GAIBOR RODRIGUEZ, propietaria de 40 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Encontrándose reunido quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del Señor Euler Anibal Gaybor Pizarro y actuando como Secretario el Gerente General, el señor Anibal Rafael Gaybor Rodríguez.

El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los Socios según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta General. Acto seguido el Presidente ordena se de lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA;
- 2.- REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL; Y,
- 3.-AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN ESTA JUNTA,

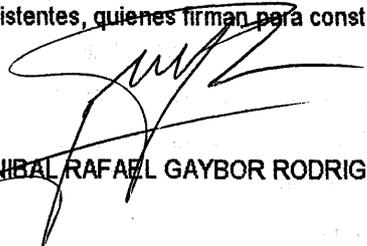
1.- CAMBIO DE DOMICILIO.- El socio Sr. Euler Anibal Gaybor Pizarro, toma la palabra y sugiere a la Junta que la compañía requiere cambiar inmediatamente su domicilio a esta ciudad de Machala, debido a que todos los socios viven en esta ciudad y que igualmente la mayoría de sus actividades productivas de la compañía las realizan en esta provincia de El Oro, por lo que propone realizar dicho cambio en el menor tiempo posible. La Junta General discute el tema y luego de las deliberaciones pertinentes, los socios deciden por unanimidad aceptar el cambio de domicilio de la compañía de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a esta ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

2.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Al tratar el segundo punto del orden del día, los socios con la

W  
decisión anteriormente adoptada, consideran indispensable realizar una reforma al Estatuto Social de la Compañía, por consiguiente y por unanimidad se aprueba la siguiente Reforma al Estatuto Social que, en lo posterior dirá: **"ARTICULO PRIMERO.- DOMICILIO:** El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Machala, Provincia de El Oro y podrá establecer sucursales en cualquier lugar de la República del Ecuador o del exterior".

3- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA.- Finalmente, se pasa al tercer punto del orden del día relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con los actos resueltos por la Junta General, y luego de las deliberaciones pertinentes, los socios autorizan al Gerente General, Sr. Anibal Rafael Gaybor Rodríguez, para que de cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las diez horas treinta minutos, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones por los asistentes, quienes firman para constancia en unidad de acto

  
ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ

  
EULER ANIBAL GAYBOR PIZARRO

  
MERCEDES LASTENIA GAIBOR RODRIGUEZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN DE LOJA DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA No. 070160701-2  
 CIUDADANIA  
 GAYBOR RODRIGUEZ ANIBAL RAFAEL  
 BOLIVAR/CHIMBO/SAN JOSE DE CHIMBO  
 27 JULIO 1961  
 001- 0036 00105 M  
 BOLIVAR/ CHIMBO  
 SAN JOSE DE CHIMBO 1961

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V333311222  
 CASADO BLANCA ADELA PIZARRO RODRIGUEZ  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
 LUIS GAYBOR  
 LAURA RODRIGUEZ  
 MACHALA 27/02/2004  
 27/02/2016  
 0129330

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

261-0078 0701607012  
 NUMERO CEDULA  
 GAYBOR RODRIGUEZ ANIBAL RAFAEL

EL ORO  
 PROVINCIA  
 MACHALA  
 PARROQUIA

MACHALA  
 CANTON

MIEMBRO DE LA JUNTA



**NOTARIO SEXTO MACHALA**  
 Doy fé: que la copia fotostática  
 que antecede es igual a su original  
 en \_\_\_\_\_ fjs.  
 Machala, a 04 SEP: 2008

*[Signature]*  
 ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
 NOTARIO PUBLICO SEXTO  
 MACHALA - EL ORO - ECUADOR

# L.Z.L.

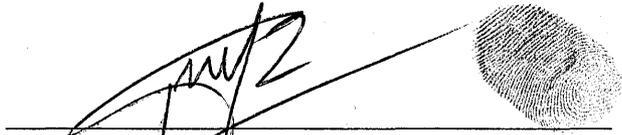
ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO - SEXTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-cinco-

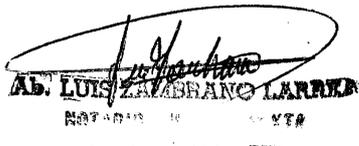
TELÉFAX: 2960-885  
notaria6@eo.ecua.net.ec.

1 tiene contratos de obra pública con el Estado. **CUARTA:**  
2 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Usted, señor Notario, se servirá  
3 agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes  
4 referidos en esta minuta y los que fueren necesarios para la plena  
5 validez de esta escritura. f) ABG. CLEMENTE VACA JERVEZ, Matricula  
6 número trescientos sesenta y cinco, del Colegio de Abogados de El  
7 Oro.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a  
8 Escritura Pública para que surtan los efectos de Ley. Se observaron  
9 los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue al  
10 compareciente íntegramente por mi el Notario, éste se ratifica y firma  
11 conmigo en unidad de acto, de todo lo que doy fe.-----

12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



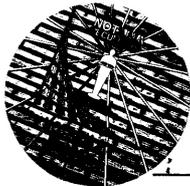
**Sr. ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ**  
**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**  
**DE LA COMPAÑÍA SATUKIN S. A.**  
C. C. No. 070160701-2



ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO - SEXTO

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO - SEXTO

SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello  
confiero ESTE PRIMER TESTIMONIO EN  
FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL  
que sello, firma y rubrico en los mismos  
lugar y fecha de su celebraci3n.-\*.\*.\*.\*.



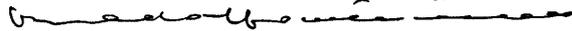
*Luis Zambrano Larrea*

ABOGADO LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO - SEXTO - MACHALA

141

**R A Z O N.-** En esta fecha y al margen de la matriz de fecha treinta de noviembre del año dos mil siete, que contiene la Constitución de la Compañía Anónima denominada **SATUKIN S. A.**, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, he anotado la Resolución numero 08-G-IJ-0007023, de fecha dieciséis de Octubre del año dos mil ocho, suscrita por el Abogado Juan Antonio Brando Alvarez, Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.-

Guayaquil, a 13 de Noviembre del 2008

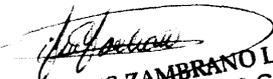


**Dr. Rodolfo Pérez Pimentel**  
**Notario XVI Guayaquil**



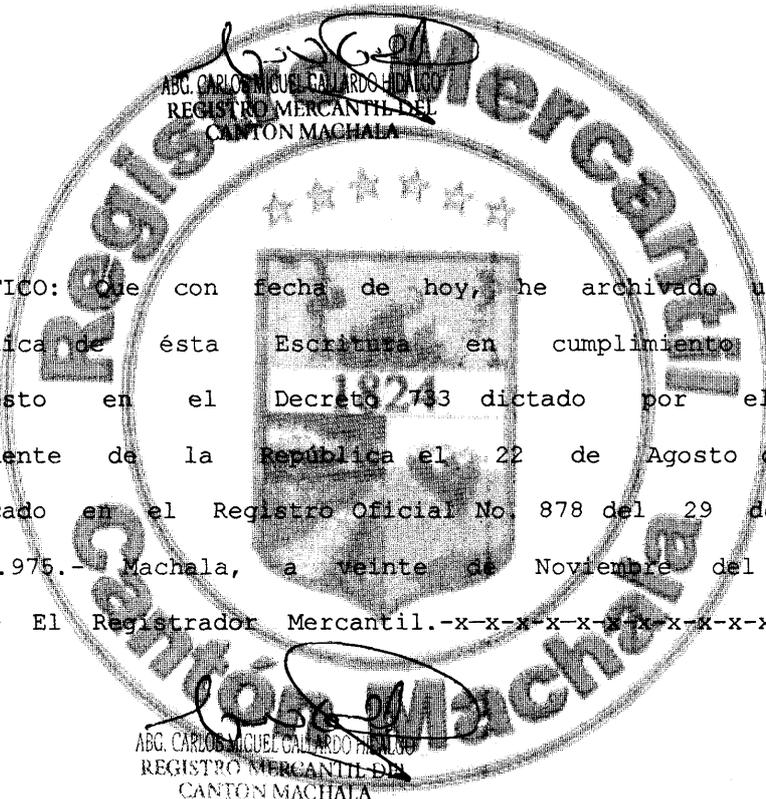
**RAZÓN:** Siento como tal, que se ha dado cumplimiento lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. 08 - G - IJ. 0007023 de fecha 16 de Octubre del 2008 dictada por Ab. JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, habiéndose tomado nota al margen de la Escritura Pública de Cambio de Domicilio de la compañía **SATUKIN S.A.**, el 04 de Septiembre del 2008.

Machala, a 19 de Noviembre del 2008

  
**ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA**  
NOTARIO PUBLICO SEXTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

CERTIFICO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.08.G.IJ.0007023, dictada por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 16 de Octubre del 2.008; queda inscrita ésta Escritura en el Registro Mercantil con el No. 1.424 y anotada en el Repertorio bajo el No. 3.051.- Machala, a veinte de Noviembre del dos mil ocho.- El Registrador Mercantil.-x-

CERTIFICO: que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de ésta Escritura en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733 dictado por el señor Presidente de la República el 22 de Agosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial No. 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Machala, a veinte de Noviembre del dos mil ocho.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-



CERTIFICO: Que se ha fijado por el tiempo de seis meses que determina el Art. 33 del Código de Comercio, una copia de la Escritura antes referida

y una copia de la Resolución que aprueba el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Machala de la Compañía **SATUKIN S. A.**- Machala, a veinte de Noviembre del dos mil ocho.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x-x-x

  
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992542624001

RAZON SOCIAL: SATUKIN S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:

GAYSOR RODRIGUEZ ABRAL RAZUEL

CONTADOR:

VILLEGAS CORDERO CARLOS ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/02/2007

FEC. CONSTITUCION:

20/02/2007

FEC. INSCRIPCION: 16/01/2009

FEC. ACTUALIZACION:

14/03/2009

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXPLOTACION DE CRIBEROS DE LARVAS DE CAMARONES

### DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia GUAYAS Canton GUAYAS Parroquia TARTO Ciudadela COOP. JUSTICIA SOCIA.  
LIBERTAD Barrio: MAPASINGUE ESTE Numero SOLAR 15 Manzana 7 Referencia ubicacion: A 300  
CUARAS DE TIENDA MARIA Telefono Trabajo: 072600250

### DEBILIDADES TRIBUTARIAS

- 1 ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- 4 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- 2 DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 3 DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 5 DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 001/001/01

ABIERTOS: 1  
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVIR

Fecha: 20/02/2007 Lugar de emision:

GUAYAS  
DREI



**Dorada Sara Rocío**  
E.U.C.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992542824001

RAZON SOCIAL: SATUKIN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FECH. INICIO ACT.: 20030901

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARONES  
PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Permisos: TARDIM Ciudadela: COOP. JUSTICIA SOCIAL  
LIBERTAD Barrio: MAPASINGUE OESTE Número: SOLAR 15 Manzana: 7 Teléfono Trabajo: 07-238263

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Unidad: SRHC120807 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC) Fecha: 2008-11-26 14:04:22 01 0005



Mariela... Rocio  
DEL... S.R.L.  
Servicio de Rentas Internas  
LITORAL SUR

**NOTARIO SEXTO MACHALA**

Doy fé: que la copia fotostática  
que antecede es igual a su original  
en 2 fjs.

Machala, a 26 NOV 2008

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO PUBLICO SEXTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



NUMERO DE REPERTORIO: 65.555  
FECHA DE REPERTORIO: 01/Dic/2008  
HORA DE REPERTORIO: 14:03

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1- **Certifica:** que con fecha primero de Diciembre del dos mil ocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 08-G-IJ-0007023, dictada el 16 de Octubre del 2008, por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de **Guayaquil** a la de **Machala** y la Reforma del estatuto de la compañía **SATUKIN S.A.**, de fojas **149.116 a 149.134**, Registro Mercantil número **26.031**.- 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 65555



REVISADO POR

34,61

AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA